

Nadie puede discutir el objetivo que el sector mayoritario del Partido Nacional propone en su plan de gobierno, y que el título de este artículo recoge. La única dificultad que puede existir es semántica. Si el sistema financiero se percibe,

Director Responsable: Ramón Díaz

Editor:
Danilo Arbilla

Columnistas y Redactores permanentes:

Manfredo Cikato, Pablo Fossati, Ramiro Rodríguez Villamil, Jorge Caumont, Ricardo Peirano, Daniel Gianelli, Miguel Arregui, Elfrain Mannise, Gerardo Maronna, Juan Carlos Casas, José Pedro Ortiz, Juan Mario Hermida, Raúl Clauso.

Indicadores económicos: Jorge Caumont, Ernesto Talvi, Luis Romero Álvarez y Javier de Haedo. **Medicina:** Jean Richard. **Especiales y vida cultural:** Rodolfo M. Fattorusso, Barrett Pulg, Jorge Traverso, Sergio Lacuesta, Jorge Castro Vega.

Humor: Aldo Cammarota, Kid Graeca, El Mono. **Cartas:** Aroba. **Diagramación:** Nelson García Serra.

Directorio:
Dr. Ramón Díaz, Dr. Manfredo Cikato, Dr. Pablo Fossati, Dr. Ramiro Rodríguez Villamil y Danilo Arbilla.

Administración:
Esc. Alfredo Bianchi Varela.

BUSQUEDA es una revista semanal miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa. Está inscrita en la Dirección de Industrias con la matrícula N° 2079. Con domicilio en Treinta y Tres 1471, Piso 2, Esc. 7. Tels.: 95-54-84 y 95-44-44. Montevideo, Uruguay.

Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Precio de Venta en Uruguay: \$30.

Impreso en Talleres Gráficos de Impresora Polo Ltda. D.L. N° 40.172.

Distribución: Papacito.

Los temas de la campaña

La banca al servicio de la población

según lo hacen los economistas hoy en día, como productor el mismo, productor de servicios de intermediación, afirmar que debe estar al servicio de la producción deviene una expresión ambigua. Pero es claro que el documento usa el viejo concepto de producción de Adam Smith, referido a la elaboración de mercancías tangibles, que deja fuera el suministro de servicios. Con esa aceptación, los sectores "productor" y financiero son mutuamente externos, y tiene pleno sentido subordinar el uno al otro. No cabe duda, además, de que la subordinación es procedente, porque el sistema financiero tiene por razón de ser el servir a la "producción" (en cuanto los productores son los que invierten) lo mismo que a las familias y personas (en cuanto son los que ahorran). Es como si dijéramos que el sistema de transporte debe estar al servicio de la "producción" y del consumo, o que los andamios deben hallarse al servicio de los edificios en construcción.

Donde el documento incurre en grave error es al postular que una banca estatal, tal vez apoyada por una banca regional cooperativa, lograría ese objetivo. El documento no insinúa siquiera una razón para sostenerlo.

Es más, he oído y visto varios programas periodísticos en que diversos candidatos del partido que propicia la nacionalización de la banca han respondido preguntas sobre el tema, y tampoco ellos esbozaron el más leve fundamento para apuntalar la iniciativa. Tal vez, en honor a la verdad, porque nadie les preguntó al respecto, dentro de un cuadro de alarmante incompreensión de parte de los entrevistadores acerca de cuál era el meollo de la cuestión.

A uno de esos periodistas le oí formular una pregunta que

implicaba su convicción de que los bancos extranjeros radicados en plaza prestan sus propios recursos (no me habría atrevido a explicar que no es el caso, a no ser por haber comprobado que el periodista incurrió en esa confusión, y por la presunción habitualmente aceptada de que los periodistas que participan en estos programas poseen una información económica superior a la del público en general). El periodista preguntaba: "El día que se vayan los bancos A, B y C (aquí nombraba como ejemplo dos o tres bancos extranjeros) ¿de dónde van a allegarse recursos para suplir los que ellos se lleven?". Ocurre que ese no es, en medida alguna, el problema. Los bancos A, B y C, extranjeros con sendos establecimientos en el país, han prestado en el Uruguay, efectivamente, recursos captados en el resto del mundo, pero lo mismo han hecho los bancos C, D, E... y Z, extranjeros sin establecimiento en la república. Los bancos acreedores de nuestro sector público son unos ochenta y sólo una pequeña minoría de ellos posee establecimientos en el Uruguay. Si se nacionalizara la banca la posibilidad de que siguieran efectuando ese mismo género de operaciones no desaparecería. Todo sería una cuestión de crédito. A pesar de que el Uruguay nacionalizara su sistema financiero, si mantuviera su credibilidad como deudor, podría seguir tomando prestado de los bancos internacionales. No hace falta decir que la URSS nacionalizó el sistema financiero ruso, pese a lo cual recibe frecuentemente préstamos bancarios desde occidente. El gobierno polaco tendría hoy en día menos facilidad para contraer deudas con bancos internacionales, en virtud de las dificultades notorias que ha tenido con su endeudamiento externo, pero el gran

volumen de deudas que Polonia comunista había contraído con bancos occidentales también sirve para recordarnos que la nacionalización de la banca por un Estado no le cierra automáticamente la puerta del crédito mundial.

Los bancos extranjeros que operan en plaza, con casas abiertas al público, básicamente, operan intermediando entre el ahorro y la inversión domésticos. Hay elementos internacionales en su actividad, tanto en las operaciones pasivas como activas, pero todo ello dista de ser característico, o demasiado importante. Ni podemos tampoco presumir que la banca nacionalizada tuviese que prescindir de líneas de crédito con bancos del exterior, ni de recibir depósitos de no residentes, nada de lo cual es por otra parte sugerido por la experiencia que ya tenemos con la banca oficial. El problema es, entonces, otro: la labor de intermediación entre las unidades económicas financieramente superavitarias y deficitarias, la labor esencial del sistema financiero, la banca nacionalizada ¿cómo la cumpliría?

Implicítamente, la iniciativa pretende que la cumpliría mejor. Que el flujo de ahorro nacional se orientaría más eficazmente hacia las inversiones de máximo rédito social. Pero, ¿por qué? El documento apenas si roza fugazmente el tema; no obstante, nos deja entrever una concepción en que bancar eficientemente, evaluar adecuadamente los riesgos, canalizar el flujo de ahorro hacia donde es capaz de ser de mayor utilidad social no es una cuestión de profesionalismo, de experiencia institucionalizada, de recursos humanos altamente adiestrados, de visión empresarial, sino de patriotismo, de afirmación de soberanía, y de otros factores análogamente

extraños al contexto económico pertinente.

Vuelvo a citar del documento del Partido Nacional:

"El sistema financiero estará al servicio de la producción y de la sociedad en su conjunto, eliminando los elementos de **extranjerización y dependencia** que en estos años han funcionado como un **mecanismo de fuga del esfuerzo nacional hacia el exterior**". (Enfasis agregado).

Ante todo hay que señalar que este pasaje es extremadamente infeliz. Hay contextos, dentro de la dialéctica democrática, en que las frases cargadas de contenido emocional tienen su lugar. Sugiero que ese no es el caso con las propuestas de política económica. Propongo que, si queremos entendernos, debemos usar al tratar de tales temas el lenguaje de la objetividad. Un lenguaje en el cual frases como "mecanismo de fuga del esfuerzo nacional hacia el exterior" no tienen absolutamente nada que hacer. Un lenguaje en que conceptos intelectualmente difusos como "extranjerización" y "dependencia" están demás.

El sistema democrático implica un plano racional de comunicación, sobre el cual la trama dialéctica que le otorga sentido y le suministra cohesión puede reposar. Disparar sobre ese plano proyectiles emocionales nunca puede dejar de representar una actividad peligrosa. Hacerlo en momentos en que la democracia en el Uruguay no es aún más que una meta, tal clase de bombardeo se me antoja nada menos que un acto de sabotaje.

¿Qué se quiere afirmar? ¿Que para conocer que actividades merecen apoyo crediticio hace falta ser uruguayo? ¿Que las intuiciones certeras visitan a los banqueros que se ponen la gloriosa celeste? Me hace recordar el episodio en que el

Presidente Reagan, después de ser baleado, y ya internado en un nosocomio, se vio rodeado por el equipo de cirujanos que iba a intervenirle. Con su voz naturalmente debilitada, el Presidente musitó: "Por favor, señores, tranquilícenme: asegúrenme que son todos republicanos".

La cirugía es una ciencia apolítica, y supranacional. Pocos pacientes uruguayos necesitados de cirugía cardíaca mayor insisten en que el cirujano antes de empuñar el bisturí les muestre la credencial. Pues por su parte la banca es una arte también apolítica, y deberíamos procurar que sirguiera siéndolo. El de banquero es un oficio que se puede ejecutar bien o mal; ejecutario bien es hacer patria, y ejecutario mal es antinacional. Sin que el lugar en que se hayan labrado las partidas de nacimiento del buen y el mal banquero importen para nada.

O tal vez se pretende que bancar bien es fácil, y sólo cuestión de buena voluntad y recta intención. Y bancar mal obedece simplemente a la anteposición del propio interés al interés del país. Sin embargo, notoriamente, las cosas no son así. El mundo bulle con ejemplos de errores cometidos por instituciones de primera línea. ¿Por qué quebrarían tantos bancos en EE.UU.? ¿Por qué la Reserva Federal habría tenido que salvar "in extremis" al Continental Illinois? ¿Por qué centenares de bancos de todo el mundo quedaron sorprendidos en 1982 con sendas carteras latinoamericanas, tan desmesuradas como plúmbeas? El Uruguay bulle por su parte, sin ir más lejos con ejemplos de desastres bancarios en el campo de la banca oficial? ¿O no? ¿O la fuga de capital de 1982 fue auspiciada por los bancos extranjeros? ¿O privados?

Va a ser muy difícil. El camino hacia 'a democracia va a estar erizado de peligros, si las banderas de la soberanía y de la patria se agitan a la hora de

La banca al servicio de la población

(viene de pág. 2)

hacer las cuentas lo más claras que sea posible.

Una banca oficial, estatal, hipertrofiada hasta abarcar la totalidad de la intermediación financiera doméstica, con el apoyo sólo contingente de una banca regional cooperativa, se nos propone, en el Uruguay, tan luego aquí, como si el interés nacional no hubiere sufrido ya un castigo cruel de la banca estatal y oficial. No lo digo yo, ni es un tema de ayer. El Dr. Octavio Morató, Gerente General del Banco República, escribía algo más de medio siglo atrás:

"... la razón política y el interés subalterno de los partidos, no han trepido en destruir por una ley ... la esencia básica de a formación de los entes autónomos ... (dentro de una orientación que significa) "la sumisión de los intereses del Banco y los del país ... a las conveniencias financieras del Estado ... la destrucción de la organización administrativa (del BROU) y su sustitución por el régimen vulgar de la administración pública, donde predominan, no las condiciones de preparación y capacidad, sino las ventajas de interés político" (Al servicio del Banco de la República y

de la economía uruguaya, 1898 - 1940, pp 368-9).

Una vez estatizada la banca, todo va a andar bien. El sistema financiero va a estar al servicio de la producción y de la sociedad en su conjunto. He aquí un mensaje que busca apoyo en las doctrinas hermanas del voluntarismo y la concepción conspiratoria de la historia, que se apoya en la fantasía y niega la realidad, cuya fuerza persuasiva no toca otro resorte que los del tribalismo más primitivo. ¿Será creído por el electorado uruguayo? Es una pregunta que a nadie debería dejar indiferente.